

EXPDTE. Nº: 591/2012 - P.Com

AUTOR: DELLAPITIMA Norma Susana

EXTRACTO: Al Poder Ejecutivo, Ministerio de Educación, Tren Patagónico S.A., su satisfacción por la firma del convenio de colaboración: "Vagón Educativo, una movida con presencia y gestión" que permitirá realizar viajes de estudio y de recreación con una tarifa especial a todos los alumnos que asistan a establecimientos educativos de nuestra provincia.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

Las Comisiones de **ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL y PRESUPUESTO Y HACIENDA** han evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la **Cámara: su APROBACION.**

SALA DE COMISIONES

ESQUIVEL LASTRA BARTORELLI VAZZANA LEDO LUEIRO
ARROYO BETELU CARRERAS CASADEI CATALAN CONTRERAS
DELLAPITIMA DOÑATE GOMEZ RICCA GONZALEZ LOPEZ
PICCININI TORRES VARGAS VICIDOMINI

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 17 de Octubre de 2012